



9 de abril de 2025
Circular VD-19-2025

Señores/as:
Decanos/as de Facultad
Directores/as de Escuela
Directores/as de Sedes Regionales

Asunto: Proceso de evaluación del desempeño docente por percepción estudiantil, para el I Ciclo 2025, en Unidades Académicas con carreras de pregrado y grado.

Estimadas señoras y señores:

Reciban un cordial saludo. Por medio del Alcance a la Gaceta Universitaria No. 4-2024 del 08 de enero del 2024, se publicó el *Reglamento para la gestión del desempeño laboral del personal universitario*, aprobado por el Consejo Universitario durante la Sesión No. 6766 del 11 de diciembre del 2023. El artículo 60 de esa norma indica lo siguiente:

“Evaluación estudiantil. La evaluación de las actividades de docencia por parte del estudiantado, debe aplicarse en todas las unidades académicas, programas de estudios de posgrado y sedes de la Universidad de Costa Rica, de acuerdo con las directrices emitidas por la Vicerrectoría de Docencia. El proceso contará con el apoyo técnico del Centro de Evaluación Académica y debe garantizar criterios de proporcionalidad, representatividad y razonabilidad de los resultados”.

Con fundamento en la normativa anterior, no será necesario presentar ante el Centro de Evaluación Académica (CEA) una solicitud formal para incorporarse a este proceso evaluativo, dado que le corresponde a **todas las Facultades, Escuelas y Sedes Regionales** realizarlo y participar activamente en su ejecución.

El procedimiento y el cronograma para realizar la evaluación docente están establecidos en la “Carta de entendimiento sobre responsabilidades para el proceso de evaluación del desempeño docente”, la cual se adjunta. Una vez leída esa carta, se deberá completar y firmar el “Formulario para realizar evaluación docente según percepción estudiantil I-2025”, el cual deberá ser enviado a más tardar el 9 de mayo al CEA mediante el oficio por el SIGEDI.



Circular VD-19-2025
Página 2

Atentamente,



M.Sc., M.L. Jáiro Núñez Moya
Vicerrector de Docencia

MUD

- C. Consejo Universitario
Rectoría
Centro de Evaluación Académica
Red Institucional de Formación y Evaluación Docente
Unidad de Apoyo a la Docencia mediada con Tecnologías de Información y Comunicación
Departamento de Docencia Universitaria
Federación de Estudiantes de la UCR

Adjunto:

- Carta de entendimiento sobre responsabilidades IC-2025
- Formulario evaluación docente IC-2025